



DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL (DEC)

Solicitud MARN-UAIP-2024-00103

**Información solicitada:**

“Proceso para permisos para granja avícola, construcción, cultivo de tilapia, venta de madera.”

**Respuesta:**

Estimado usuario, respecto a su solicitud:

Los trámites para permisos para granja avícola, construcción, cultivo de tilapia (actividad acuícola en el sector de granjas) y venta de madera (solo se considera la construcción del local de almacenamiento en el sector construcción) con respecto a la madera si se considera tala de árboles debe de tramitar permiso con el MAG en cumplimiento a la ley forestal.

Para las actividades antes mencionadas considerando los sectores de granjas y construcción. deben de seguir las siguientes indicaciones.

[https://storage.googleapis.com/documentos-varios/VARIOS\\_SEA/Tramite de categorizacion para solicitar permiso ambiental para las actividades obras o proyectos.pdf](https://storage.googleapis.com/documentos-varios/VARIOS_SEA/Tramite_de_categorizacion_para_solicitar_permiso_ambiental_para_las_actividades_obras_o_proyectos.pdf)

Atentamente.

Unidad de Sistemas de Evaluación Ambiental y Registro  
Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental